



REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES

CL-501/15

Santo Domingo, D. N.,  
7 de diciembre, 2015.

A los : Aspirantes a participar en el concurso Ref.: JCE-CL-PU-02-2015, para el montaje de actividad festiva y adquisición de obsequios navideños.

Asunto : Respuestas y enmiendas.

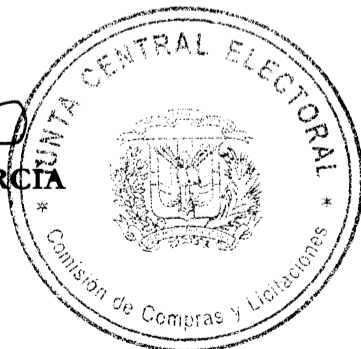
Referencia : JCE-CL-PU-02-2015.

Actuando en nombre y representación de la Comisión de Compras y Licitaciones, tenemos a bien informarles lo siguiente:

1. Adjunto hemos incluido los formularios F.PEB.01-Presentación de Ofertas y F.PEB.02-Presentación de Oferta Económica, en formato digital, a fin de que sean utilizados para la elaboración de propuestas (Es obligatorio utilizar estos formatos).
2. Se deben presentar imágenes (fotos) de los baules y/o canastas ofertadas, pudiéndose presentar baules o envases alternativos.
3. Los vinos de la categoría **Platino**, deben ser **Gran Reservas** (Protos, Hacienda Monasterio/selección especial, Alion o similares/superiores).
4. Los vinos de la categoría **Oro**, deben ser **Reservas** (Protos, Hacienda Monasterio, Alion o similares/superiores).
5. Por tratarse de un procedimiento de urgencia, **no** habrá tiempo para subsanación, por lo tanto las omisiones o incongruencias, serán motivos para la descalificación inmediata del oferente, sin más trámites.
6. Como es de conocimiento de todos, en el país ha proliferado la venta de bebidas alcohólicas no originales (adulteradas), las cuales podrían causar daños colaterales a quien la consume; para disminuir la posibilidad de que se incluyan bebidas de esta clase, cada proponente deberá entregar una constancia de la casa que les suplirá las mismas.
7. Algunas de estas respuestas, modifican el requerimiento (objeto de la licitación) del Pliego de Condiciones, por lo tanto, para la elaboración de ofertas, se tomará en cuenta lo que se indique en la presente comunicación (CL-501/15).

Atentamente,

  
**LIC. LEONARDO GARCÍA**  
Coordinador



CL/vd.-